CAMINO

El Nuncio de Su Santidad, Monseñor Antoniutti, acompañado del Prelado de la Diocesis y del Consiliario de la Rama de Hombres, dirige la palabra a los Consejos Diocesanos durante su reciente visita a nuestra Ciudad.

BOLETIN DEL CONSEJO DIOCESANO DE LOS HOMBRES DE ACCION CATOLICA

ALICANTE — Mes de Octubre de 1955 — Num. 10

INDICE

Editorial ..... Pág. 3
Acción Católica Nacional ..... » 4
Reunión Trimestral de Dirigentes ..... » 6
Organización de la Acción Católica ..... » 7
Actualidad Diocesana ..... » 8
Consejo Diocesano—Guión de Actos ..... » 9
Sentir con la Iglesia ..... » 10
Hacia un Mundo mejor ..... » 11
Vida Litúrgica ..... » 13
Efemérides ..... » 14
Emisiones de Radio Vaticana ..... » 16

Camino

BOLETIN DEL CONSEJO DIOCESANO DE LOS HOMBRES DE ACCION CATOLICA

(Suplemento del B. O. del O. de Orihuela)

EDITORIAL

De entre las diversas notas que caracterizan a nuestra Iglesia, a la Iglesia, y que recitamos en el Credo, durante el Santo Sacrificio de la Misa, «Unam, Sanctam, Cathólicam et Apostólicam» ,queremos destacar una que nos afecta especialmente y que, no obstante, olvidamos con suma facilidad: la Catolicidad, es decir: la Universalidad de la Iglesia.

Instituida por Cristo, la Iglesia es de todos los tiempos y de todos los pueblos. Es decir, que la sociedad, comunidad o congregación de fieles que integramos la Iglesia, no es solamente nuestra comunidad, nuestra Parroquia, nuestra asociación, sino el conjunto de todas esas Parroquias, asociaciones; el conjunto de las que hoy existen, de las que ayer existieron, de las que nacerán a lo largo de los siglos.

Tenemos, sin embargo, el gran defecto de una cierta cortedad de vista. No sabemos, los católicos, hacer realidad esa nota que nos sirve de distinción, precisamente, de caracterización frente a otros que también se llaman cristianos: nuestra Universalidad. Cerramos las lineas en torno a nuestros propios problemas a nuestras propias preocupaciones, sin ver que los problemas y las preocupaciones de los demás miembros de la Iglesia son también nuestras y que por ellos podemos hacer mucho bien con nuestra ayuda personal, material o intelectual y con nuestra ayuda espiritual a traves de la oración. Dejamos de ver que, por la Comunión de los Santos, los católicos de aqui y de alli, los de ayer y los de hoy, venimos hermanados en un mismo Cuerpo Mistico.

Pero es mas; llevamos esta deficiente manera de ver las cosas a todas partes; nuestra organización católica, llámese como se llame, nos parece la única que está en poseesión de la verdad; las restantes... las restantes están para desconocerlas, en el mejor de los casos, ya que a veces llegamos al extremo de obstaculizar su labor, o por lo menos no la facilitamos, aun cuando a veces esté en nuestras manos el hacerlo.

Impónese una rectificación total en este orden de cosas. Impónese una intima vivencia de esta Universalidad, de esta Catolicidad de la Iglesia, llevando nuestra ayuda, de la naturaleza que fuere precisa, a todos nuestros hermanos, buscando una intima comprensión y una verdadera coordinación en el orden práctico, coordinación vivificada por una verdadera Comunión de los Santos

Acción Católica Nacional

Por D. BLAS PIÑAR LOPEZ, Vicepresidente de la Junta Técnica Nacional de la A. C. y Director de su Secretariado de Propaganda.—Notario de Madrid

El positivo crecimiento de la Acción Católica española se aprecia al ver reforzado su sentido de unidad. Ello es un signo de robustecimiento y de madurez inconfundible.

De una parte, las ramas que integran la obra y los movimientos especializados que las necesidades apostólicas han hecho surgir, tienen conciencia de pertenecer y constituir una sola Acción Católica a la que sirven como instrumentos.

De otra parte, las organizaciones porroquiales y diocesanas atisban y consideran como propios, además de sus problemas internos y específicos, los grandes problemas que el catolicismo tiene planteados en España.

Sin olvidar el principio que reza «Nihil sine Episcopo» esencial en una obra como la nuestra, enraizada en la jerarquía, la dimensión nacional se afianza con el tiempo. Manifestaciones bien claras de este sentido de unidad pueden apreciarse en las jornadas nacionales de dirigentes que venimos celebrando en Madrid, en la creación del Día Nacional de la Acción Católica y en la consigna, ya en marcha, de la Casa Nacional.

Las reuniones nacionales de dirigentes, cada vez más interesantes y más fructíferas, han puesto de relieve la capacidad y espíritu de entrega de los dirigentes diocesanos; las empresas opostólicas de todo orden que en una y otra parte se inician, se continúan y se perfeccionan: tómbolas de Caridad, construcción de viviendas, cursos de formación prematrimonial, Asambleas, ciclos de conferencias, catequesis para niños y adultos, apostolado rural, Colegios mayores universitarios, etc.. Una visión de conjunto que abarca a la obra entera y que devuelve o confirma la fé y que en todos despierta el optimismo.

El Día Nacional de la Acción Católica, implantado por orden de la Conferencia de Metropolitanos, coincide con el domingo siguiente a la festividad de la Realeza de María. Este año de 1955 estrenamos en toda España nuestro Día Nacional. El Secretariado de Propaganda de la Junta Técnica movilizó todos sus esfuerzos y recursos y la mayoría de las Diócesis contagiadas al unísono por una especie de espíritu nuevo, creador y dinámico, hicieron posible que todos nuestros militantes y afiliados, sin distin-

ción de rama o movimiento, se sintieran unidos en la oración y en las manifestaciones externas con que jubilosamente dimos a conocer nuestra fiesta nacional.

Para la conmemoración del próximo Día de la Acción Católica, estos esfuerzos serán redoblados y la jornada habrá de tener con la aportación entusiasta de cada uno de los nuestros, una trascendencia mayor.

Por último, la idea de esa Casa Nacional de la Obra, sentida desde hace años ha sido lanzada por el Nuncio de su Santidad Monseñor ANTONIUTTI en el famoso acto del Palacio de a Música de Madrid. A un robustecimiento urgente de las facultades de dirección de los organismos centrales, a un aumento de sus funciones y de su actividad, a una exigencia de localización geográfica de la Junta Técnica y de los Consejos Superiores, a un deseo de que la Obra pueda presentarse de manera digna, corresponde lógicamente un edificio adecuado donde la gran familia que componemos la Acción Católica encuentre su Casa y su hogar.

La Diócesis de Orihuela no puede permanecer ajena a este movimiento que se extiende por todo el país. Las reuniones nacionales esperan a sus dirigentes, el Día Nacional de la Acción Católica cuenta con ellos para que a cada parroquia pueda ser ofrecido el testimonio de una Acción Católica viva y operante, y la Casa Nacional, que es la Casa de todos, aguarda impaciente su inmediata y generosa aportación.

EL CIERVO

No creemos que haya nua publicación en España tan exquisitamente sensible como EL CIERVO, que tan delicadamente imprima en el candelero de sus páginas la actualidad del pensamiento católico español, sin aspabientos, sumisamente, pero gallardamente también.

Escrita —magníficamente escrita— por un equipo de escritores que viven cristianamente y en su tiempo. Tipográficamente tiene forma de periódico, con numerosos «blancos» que dan a su lectura singular dinamicidad.

Director; Lorenzo Gomis.—Suscripción anual 40 pesetas.—Apartado de Correos 5320, Barcelona.

«El día de Cristo Rey se celebrará la colecta para la Acción Católica en toda la Diócesis. Hombre de Acción Católica: Propaga esta Colecta y ayuda a tu Párroco y a tu Consiliario en su realización.

Reunión Trimestral de Dirigentes

Cumpliendo los acuerdos adoptados en nuestra pasada Asamblea Diocesana de Rama, anunciamos hoy la primera Reunión Trimestral de Dirigentes, habiéndose fijado, por el Excmo. y Revdmo. Sr. Dr. D. Pablo Barrachina Estevan, Obispo de la Diócesis, la fecha del DOMINGO DIA TRECE DE NOVIEMBRE para su celebración.

Los actos tendrán lugar en la Casa de Ejercicios del Pilar, con arreglo al siguiente guión: comenzará a las nueve de la mañana con Meditación, seguida del Santo Sacrificio de la Misa; tiempo libre para el desayuno en la propia casa de ejercicios; plática; bendición con S. D. M. y finalmente reunión de Dirigentes.

Estos actos serán dirigidos personalmente por el Prelado, quien ha visto con todo cariño la iniciativa, deseando vivamente tener este contacto directo con todos los hombres que integran las Directivas de los Centros de la Rama en la Diócesis.

Asistirán a ellos, con carácter obligatorio, todos los Dirigentes de los diversos Centros de la Diócesis, y podrán concurrir así mismo aquellos miembros que se estime por los Revdos. Srs. Consiliarios pueden ser en un futuro dirigentes en sus Centros.

En la Reunión de Dirigentes que se celebrará como queda indicado, a continuación de los actos de piedad, por el Consejo Diocesano se propondrá a estudio aquellos problemas que se consideren de la máxima trascendencia para el buen gobierno de nuestra Rama de Acción Católica; así mismo, los dirigentes de los Centros, podrán elevar cuantas consultas estimen necesarias, proponer a consideración sus dificultades, etc.

Es propósito del Prelado y del Consejo Diocesano que, con estas Reuniones Trimestrales de Dirigentes, se mantenga vivo el contacto iniciado en la pasada Asamblea Diocesana, así como a través de las diversas visitas que viene llevando a cabo el Consejo, a la par que podamos conocer mútuamente nuestros proyectos, propósitos y obstáculos, para, colaborando todos en unos mismos fines, colaboremos también en los medios, lográndose, en último extremo, una perfecta armonía y coordinación que redundará en bien de nuestra obra y de la Iglesia nuestra madre.

Organización de la Acción Católica

(CONTINUACIÓN)

Alterando un poco el orden establecido en el Reglamento de nuestra Rama de Acción Católica, en el pasado número estudiábamos la constitución y organización de los CENTROS MENORES, por tratarse de un problema que afecta de manera especial a muchas poblaciones de nuestra Diócesis, que temen constituir un Centro de la Rama de Hombres por el escaso número con que dicen contar para iniciar su vida. Creemos que con cuanto allí se decía queda descartado este temor; pero, como al propio tiempo ,un Centro menor puede ser el antecedente o embrión de un CENTRO NORMAL, parecíanos conveniente hablar de aquéllos antes de examinar éstos.

Se consideran CENTROS NORMALES—dice el artículo 20 de nuestro Reglamento—los constituídos por un minimum de siete socios numerarios, para que puedan designarse entre ellos los tres dirigentes esenciales (Presidente, Secretario y Tesorero), y superen a éstos en número los socios dirigidos.

Si escaso era el número de socios que como mínimo necesitábamos para constituir un Centro Menor, tampoco es grande el que se exige para que nazca a la vida un CENTRO NORMAL. *Basta con siete socios* numerarios. Si con tres podíamos crear un centro menor, con siete podemos organizar un CENTRO NORMAL. A poca acción apostólica que realicen aquellos tres primeros que constituyeron el centro menor, no ha de pasar mucho tiempo sin que encuentren cuatro hombres más dispuestos a llevar a cabo una plena obra de apostolado; es decir que, creado un Centro Menor, pronto, como nacido de él, podremos llegar a la creación de un Centro Normal. Parroquia en donde se organice el primero, pronto contará con el segundo; no sólo por la acción de los Hombres, sino por la bendición de Dios que nunca habrá de faltarle.

Están gobernados los Centros Normales, continúa el Reglamento, por una *Comisión Directiva*, cuyos miembros se renuevan cada tres años y pueden ser reelegidos sin limitación.

El Consiliario y el Presidente son nombrados, a propuesta del Párroco (cuando éste no sea al propio tiempo Consiliario) por el Prelado Diocesano; el Secretario y el Tesorero son designados por el Párroco, a propuesta del Consiliario y del Presidente.

En los Centros numerosos, podrán

(Continúa en la pág. 16)

ACTUALIDAD DIOCESANA

EL EXCMO. y REVDMO. SEÑOR D. HILDEBRANDO ANTONIUTTI, Nuucio de S. S. en España, ha visitado nuestra Diócesis con motivo de la Consagración Episcopal del nuevo Obispo de Ciudad Rodrigo.

El día 19 de Septiembre, tuvimos el honor y orgullo, al propio tiempo, de poder besar su anillo y de recibir de sus manos la bendición; pudimos oir, también, sus palabras de felicitación y aliento, al propio tiempo, para la Acción Católica. En el salón de conferencias del Consejo Diocesano de las Mujeres de Acción Católica, se congregaron, a más de la Junta Diocesana, los Consejos de las cuatro Ramas, con los Revdos. Señores Consiliarios de la rama de Hombres y de los Jóvenes, para recibir al Nuncio de S. S. que llegó acompañado del Prelado de la Diócesis y de los familiares de ambos, tributándosele, por todos los asistentes al acto, un cariñoso recibimiento.

Ya en estrados, el Nuncio de S. S. tuvo la benevolencia de dirigir una exhortación a los miembros de la Junta y de los Consejos Diocesanos de la A. C. señalando la misión que a cada una de las Ramas compete para la mejor colaboración en la tareas de la Iglesia. Seguidamente impartió su bendición y tras visitar los locales del Consejo de lasMujeres de Acción Católica, accedió a ser fotografiado con los miembros de cada uno de los Consejos, recibiendo, finalmente, al partir, una cariñosa salva de aplausos y vítores.

A LA CONSAGRACION EPISCOPAL del Excmo. y Revdmo. Sr. Don José Bascuñana Llópez, Obispo de Ciudad Rodrigo, que tuvo lugar el domingo día 18, asistió una nutrida representación de la Junta Diocesana y de los Consejos de las Ramas de la Acción Católica, desplazándose un grupo numeroso de coches particulares y un autocar completo. Con todo detalle pudimos seguir la ceremonia litúrgica de la Consagración del nuevo Prelado, que fué llevada a cabo por el Nuncio de S. S. que actuaba de Ministro Consagrante, asistido, en calidad de Prelados Consagrantes, por los Excmos. y Revdmos. Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispo de Orihuela. Al acto asistieron, asimismo, los Prelados de Murcia, Badajoz y León. Durante el presente mes de Octubre, efectuará la entrada oficial en su Diócesis el nuevo Prelado.

Las diversas Ramas de la Acción Católica de VILLENA, celebrarán el

día 9 del corriente mes diversos actos, tanto de índole religiosa como de propaganda como iniciación de sus actividades para el nuevo curso. A dichos actos asistirá una representación de nuestro Consejo Diocesano, tomando parte en el acto de propaganda, el Director del Secretariado de Propaganda de la Junta Diocesana y Vicepresidente de nuestro Consejo, D. Miguel Montoro.

Bajo la presidencia del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Pablo Barrachina Estevan, Obispo de la Diócesis, se reunió el día 4 en el Palacio Episcopal, la Mesa Directiva del Consejo, tratándose importantes cuestiones y fijándose normas y programas de actuación para los próximos meses.

El Centro de Nuestra Señora de Gracia, de Alicante, recibió la visita del Consejo el día 3 de octubre. Presididos por el M. I. Sr. Consiliario Diocesano, Revdos. Srs. Cura Párroco, D. Pedro Mora y Consiliario del Centro D. Pedro Ferrándiz, se estudió la situación del Centro, tanto en el orden de sus próximas actuaciones, como en cuanto se refiere a su estado económico, y de instalación.

GUION DE ACTOS

CONSEJO DIOCESANO

Mes de Octubre.—En lo que resta del mes de octubre, recordamos, por su extraordinaria importancia, la REUNION GENERAL DE APOSTOLADO que se celebrará, en la forma acostumbrada el próximo día VEINTISEIS A LAS OCHO DE LA TARDE.

MES DE NOVIEMBRE

Reuniones del Consejo.—Se celebrarán, a las siete de la tarde, y en la forma acostumbrada, los días 9, 16 y 23.

Reunión General de Apostolado.—Se celebrará el miercoles día 30 a las ocho de la tarde.

REUNION TRIMESTRAL DE DIRIGENTES.—Se celebrará el DOMINGO DIA TRECE en la forma en en que queda detallada en otro lugar de este número de Camino.

"SENTIR CON LA IGLESIA..."

TEMA II,—LOS PODERES DE LA IGLESIA.

Nos cobijamos filialmente en este mundo bajo el mandato maternal de la Iglesia militante —no Triunfante (1)—

La Iglesia posee, por delegación de Cristo, las tres funciones —potestad, poder, mando, ungir—, del Espíritu Santo, son:

Unción real, por la cual gobierna a sus hijos.

Unción sacerdotal, con la misión de santificarlo.

Unción profética, por la cual enseña, aconseja en nombre de Cristo.

Estas unciones se dan en la tierra, jerarquizadas:

A) Al Papa delegadas en su plenitud total, como encargado de ejercer la potestad de Sumo Sacerdote, con autoridad plena en toda la Iglesia. Maestro Supremo de la Iglesia, en su doble magisterio: a) Magisterio ordinario: cuando habla por medio de enciclicas, discursos, etcétera. b) Magisterio extraordinario: en materia de fé y costumbres, cuando define «ex cathedra; en este caso infalible (Concilio Vaticano).

B) Por derecho divino, y bajo la autoridad superior del Papa, a los Obispos, maestros autorizados y oficiales de la Iglesia.

C) Pastores propios (canón 216) son los Párrocos, y ejercen dentro de su sagrado ministerio: 1.° Potestad de la grey que les haya sido asignada, gubernativa —padre de familia de sus feligreses— 2.° Potestad sacerdotal —culto— 3.° Magistral —maestro de religión y moral de su feligresía—

De consiguiente:

1.°—**La unción real** o poder de gobernar de los Obispos (o Párrocos), nos obliga a la postura correcta de dejarse dirigir, dejarse gobernar. Veamos una de las reglas del santo de Loyola: «Debemos siempre tener para en todo acertar, que lo blanco que yo veo, creer que es negro, si la Iglesia jerárquica así lo determina...».

2.°—Como feligreses ante **la unción sacerdotal**, asistir al culto, participar en los actos del culto ofrecidos por el sacerdote en nuestra parroquia. Participar, es algo más que asistir, que ver... es tomar parte; latir con la liturgia.

3.°—Ante **el poder docente**, si somos miembros del mismo Cuerpo, si Obispos, sacerdotes y seglares integramos el Cuerpo Místico, no solo a la Jerarquía incumbe el deber de enseñar, la misión de aconsejar, sino también al seglar «casi» en la misma medida y proporción, desterrando para siempre el equivoco de que solo al sacerdote obliga tan importante mandato: «Id y enseñad...».

Sinteticemos estos deberes de todo católico para con la Iglesia docente:

a) **Estudiar la palabra del Papa** con sincero deseo de interpretarla, con plena confianza en la sabidnría de su mandato.

b) **Propagarla.** Sin exageraciones ni aspavientos, sin desfigurarla en el fondo y en la forma de exponerla, sin mirar a la cara de los hombres.

c) **Y aplicarla.** Aplicarla en nuestro «yo», en nuestra «familia», en el «trabajo», en el ámbito de cada una de nuestras actividades.

"HACIA UN MUNDO MEJOR"

TEMA II.— REDENCION DEL PROLETARIADO

Tres aspectos del hombre interesan; A) ser racional y libre; B) trabajador; C) padre de familia. Desde los cuales tiene deberes cuyo cumplimiento le incumbe como responsable y, por consiguiente, derechos que no cabe desconocer ni olvidar.

A) Derechos del hombre como hombre.

a) Como ser dotado de entendimiento y voluntad, su dignidad exige que ésta voluntad siga la norma que le traza su entendimiento iluminado por la verdad. Entendimiento preparado, ilustrado. De donde el derecho a la cultura, es primer punto del programa de la redención del proletariado.

El error menoscaba la dignidad del entendimiento humano.

Para mayor dignidad, mayor cultura. Cultura no sólo religiosa —moral. profesional— técnica, sino «cívica», artística, literaria, etcétera.

A mayor cultura superior debe reclamarse conocimiento superior.

b) La dignidad de la voluntad humana dá derecho a un mínimo de bienestar, de paz y tranquilidad. La voluntad humana tiende por naturaleza al bien; el hombre exige este llegar al bienestar. Pero el bien, la paz entre los hombres no es posible sin unas condiciones externas que libren al hombre del mal, del pecado. De consiguiente, el derecho al bienestar material es premisa indispensable para poder practicar la virtud.

Estas necesidades precisas, son: sustento mínimo, decoroso.—Casa, en condiciones de habitabilidad.—Vestido.—Educación a los hijos.—Médico, farmacia.—Distracciones o diversiones legítimas y honestas. Ello unido a la garantía de un mañana, previsión que es otra de las consecuencias de la naturaleza racional del hombre.

Necesidades que habrán de conseguirse a traves de medios a su alcance, de medios factibles a su condición. No por misericordia —limosna— de los particulares, que aunque moralmente no rebaja, socialmente sí. Necesidades que han de cubrirse por mediación del trabajo. Con su trabajo —manual, técnico, intelectual— el hombre debe cubrir las apetencias

materiales; derecho al trabajo tan reiteradamente reconocido por los Papas.

B) **Derechos como trabajador.**

El obrero en su condición de hombre, racional y libre, hecho a imagen y semejanza de Dios, requiere unas condiciones adecuadas en cuanto a retribución y en cuanto a organzación del trabajo.

a) Retribución digna, que le permita vivir con decoro y decencia... y hasta mirar al porvenir.

b) Por otra parte, como menor o mayor valor de lo producido depende de la concordancia de dos factores, capital y trabajo el capital debe participar justamente en las riquezas que ha contribuido a producir. Pero el trabajo, ha transformado, revaloriza la materia y con ello, un mayor beneficio; de consiguiente, también el trabajo debe participar en los beneficios producidos, como lo hace el capital, porque no hay riqueza sin capital, ni capital sin trabajo, ni trabajo sin capital.

c) El trabajador no es una máquina ni elemento meramente pasivo dentro del Centro de producción. Quien trabaja es el hombre, hermano, miembro del mismo Cuerpo Místico.

Como es el hombre quien trabaja, se infiere que, en el orden material, se le debe guardar unas condiciones decorosas: horario razonable, higiene, etcétera. En el orden moral, tiene derecho a mejorar su posición en la empresa, a que se le considere parte integrante de la misma a que se le oiga... y que la empresa corresponda generosamente a las virtudes que a él se le demanda.

C) **Como padre de familia.**

Cabeza de familia el obrero se vé obligado a mantener a cuantas personas constituyen el hogar. Ha de entenderse, pues, salario familiar, no individual.

A título de avance —será objeto especial en otros temas—, sirvan estas consideraciones:

Que el salario familiar se forma independientemente del salario del obrero, con:

Lo que puedan aportar otros miembros de la familia.

Con ayudas y subsidios, que, por propia iniciativa, la empresa ofrezca a sus productores.

Con subsidios del Estado.

En resumen: la redención social del del proletariado no existe si la organización social —los católicos integramos en lugar preferente la organización social— no le ayuda a participar de la vida divina. Proporcionarle al obrero decoro y posición material, no sería un conquista... se precisa ayudarle —repetimos— a participar, tomar parte activa en la Iglesia Militante, que palpite de la vida divina, ganada para él por la sangre redentora de Jesucristo.

BIBLIOGRAFIA: En principio, el temario seguirá los «Seis guiones y textos Pontificios. Ha-

cia un mundo mejor», ed. por el Instituto Social León XIII.—A las obras mencionadas en el tema I, pueden añadirse: Comentarios al Fuero del Trabajo, por el P. Azpiazu, S. J. Código Social de Malinas en cualquiera de sus ediciones.

(1) N. DE LA R.

En su visita a la Diócesis oriolana, el excelentísimo señor Nuncio, Monseñor Antoniutti, bien puntualizó esta distinción en los Consejos: miembros de un ejercito militante... no triunfante. Esto es: actividad, dinamismo... para merecer después —después— el triunfo, el descanso.

VIDA LITURGICA

Hemos hablado, en los números precedentes, de los tres sillares sobre los cuales descansa la Vida Litúrgica: Vida divina, Eucaristía e Iglesia. Vamos a ocuparnos ahora del influjo santificador de la Liturgia con relación a los distintos periodos de tiempo en que se puede dividir nuestra vida; o sea, el día, la semana, el año y la totalidad de la vida. De modo que la Liturgia vivida viene a rodear nuestra vida como con cuatro circunferencias concéntricas. De cada una de ellas, empezando por la más pequeña, el día, vamos a tratar en éste y en los números siguientes.

I.—**El día litúrgico.**—La Iglesia ha dado al día un sentido litúrgico lleno de vitalidad divina y belleza sobrenatural. Tres elementos distintos, pero intimamente relacionados, santifican el día: El Sacrificio Eucarístico, el Oficio Divino y el Santoral.

a) **El Sacrificio Eucarístico.**— La Santa Misa, constituye el punto culminante, el sol del día. El cristiano que asiste diariamente a la Santa Misa dispone del mayor tesoro que puede haber en la vida. Pero, no basta con asistir de cualquier manera, sino que es necesario unirse lo más íntimamente posible al sacerdote celebrante —para ello puedes servirte del misal, como uno de los medios más eficaces— y participar en el banquete eucarístico, recibiendo la sagrada Comunión. En una palabra: debes llegar a convertir tu Misa diaria en el sacrificio de la jornada entera.

b) **El Oficio Divino.**—En torno a la Misa como planetas alrededor del sol, giran las diversas Horas del Oficio Divino, que tienen como fin, además de la alabanza a Dios, el santificar todas las horas del día.

Ya sabemos que no podrá disponer igualmente, de este elemento santificador, el sacerdote o religioso que el simple fiel cristiano. Aquellos, por su caracter o votos, están obligados al rezo diario del Oficio, mientras que los seglares no tienen esta obligación. Sin embargo, también puede y debe el cristiano, sobre todo si mi-

lita en las filas de la Acción Católica, dar una forma litúrgica a sus oraciones cotidianas. Para empezar, convendría que las llamadas «oraciones de la mañana y de la noche» fueran como un extracto de las Horas canónicas «Prima» y «Completas». Felizmente, ya existen numerosos devocionarios litúrgicos que las traen de esta forma, además varios misalitos de los fieles también las traen en su apartado de devociones. En cuanto a las otras horas del día, aunque nada más sea de una manera brevísima y sintética, también podrían santificarse; por ejemplo, recitando alguna jaculatoria o breve texto litúrgico que resuma el pensamiento o idea de la Hora canónica: la de «Tercia», invocando al Espíritu Santo; la de «Sexta» y «Nona», con una súplica a Jesús Crucificado; etcétera. Que no pase una sola hora del día sin que nos unamos a la oración litúrgica y oficial de la Iglesia.

b) **El Santoral.**—También el culto a los Santos deberá contribuir a desarrollar nuestra vida cristiana al mismo tiempo que santificar cada una de nuestras jornadas. La Iglesia nos presenta cada día un Santo o Misterio que nosotros debemos considerar. Aquella práctica laudabilísima, de leer todas las noches, en el seno del hogar, el Año Cristiano, debiera restaurarse en estos tiempos de tanto materialismo. Ahora bien, deben seleccionarse estas obras, porque muchas de ellas desfiguran el contorno espiritual del santo, con fábulas o leyendas irreales y quiméricas. Puede recomendarse, como uno de los escritos últimamente, el del P. Justo Pérez de Urbel, que une, junto a un estilo bello y pulido, un sabor espiritual y litúrgico.

Tampoco debe olvidarse la lectura de algún fragmento de la Biblia, a ser posible de la parte correspondiente al Oficio del día, o, en su defecto, del santo Evangelio.

T. R.

EFEMERIDES

Octubre 30 —Fiesta de Cristo Rey.

«Señor, ¿es ahora cuando vas a restaurar el reino de Israel?» —Así preguntaron a Jesús algunos de sus discípulos que le acompañaban cuando iba camino del monte de la Ascensión.

Y, a través de los siglos, esta pregunta ha conservado toda su actualidad. Jesús es Rey; de esto no cabe la menor duda, ya que El mismo lo manifestó claramente al ser interrogado por Pilatos: «Luego ¿tú eres Rey? —Tú los has dicho— replico Jesús— **Yo soy Rey**».

Ahora bien, cuando se trata de pre-

cisar bien la naturaleza de este reino, solemos despistarnos, como sucedió a los judíos y a los discípulos que hicieron aquella pregunta a Jesucristo.

¿Quién no se ha hecho más de una vez esta pregunta? Lo preguntaron nuestros abuelos, y tambien nosotros, ¿Es ahora, Señor, cuando vas a cumplir tu promesa de reinar en España?... Y Jesús, que eludió la respuesta entonces, sigue eludiéndola también ahora para indicarnos que no le ha gustado la pregunta. Porque, ni sus discípulos de entonces, ni muchos de los de ahora, han tenido una idea cabal de lo que es el Reino de Cristo. Preguntemos bien y obtendremos la respuesta.

Los apóstoles, imbuidos por las ideas que en su tiempo existían sobre el Reino Mesiánico, esperaban un reino material y terreno, político y vengativo, ambicioso y teatral. También muchos cristianos de hoy tienen ideas parecidas sobre el Reino de Jesucristo.

El Reino de Cristo tiene dos escenarios: uno terreno y otro celestial. El primero, el de aquí abajo, lo encontramos descrito maravillosamente en el Apocalipsis de S. Juan; es un reino de luchas, guerras, trabajos y sufrimientos, pero que desemboca en el triunfo seguro. El segundo, el de arriba, es un reino de luz, de paz y de felicidad sempiternas.

«La Iglesia que Cristo vino a fundar en la tierra, que es el Reino de aquí abajo, es una Iglesia militante». Así nos lo recordaba el Sr. Nuncio de S. S. con ocasión de la breve visita que hizo a los organismos diocesanos de la A. C., en Alicante. Por eso —decía— «los miembros de la A. C. deben cubrir las primeras filas de este ejército de Cristo, deben luchar y pelear valerosamente, como vanguardia de la Iglesia».

Y, solamente así, peleando valientemente, como buen soldado de Cristo, llegaremos un día, después de nuestra muerte, a tomar posesión de ese otro Reino triunfal, el de la gloria, que Cristo tiene preparado para sus escogidos. «Venid benditos de mi Padre a poseer el reino que os está preparado...»

Noviembre 1.—Fiesta de todos los Santos.

Si la fiesta de Cristo Rey nos presenta el cuadro terreno del Reino de Cristo, la de hoy nos presenta el cuadro celestial, introduciéndonos en el Reino triunfal de Cristo. «¡Oh, cuán glorioso es el reino en el cual los santos se regocijan con Cristo! Con sus vestiduras blancas siguen al Cordero por donde quiera que El va» (Antífona del Magnificat).

Es también S. Juan, el vidente de Patmos, quien nos pinta con los más vivos colores este Reino celestial. «Yo vi una gran multitud de personas de todos los pueblos y de todas las razas, que venían a postrarse ante el trono y el Cordero...»

¡Hoy es un día en el que debe vivirse intensamente el dogma consolador de la Comunión de los Santos!

Noviembre 2 — Conmemoración de todos los fieles difuntos

En virtud del mismo dogma, de la Comunión de todos los Santos, también ellos, con los bienaventurados y nostros, formamos **un solo Cuerpo, una sola Iglesia**, cuya cabeza es Cristo, aunque nos encontremos en distintos estadios o fases. Nosotros, por estar en la tierra, lugar de lucha, pertenecemos a la **Iglesia Militante**; los Bienaventurados, porque ya triunfaron definitivamente, forman la **Iglesia Triunfante**; ellos, los Difuntos, porque lavan y purifican sus almas, la **Iglesia Purgante**.

RADIO VATICANA

EMISIONES EN LENGUA ESPAÑOLA

Radio Vaticana tiene diariamente dos emisiones en español, una a las tres y cuarto de la tarde, otra a las diez menos cuarto de la noche, distribuidas de la siguiente manera

1.ª Emisión —A las 15,15 Ondas cortas de 41,-31-35-19 y 196 metros Noticiario IRVAT (Iformación Radio Vaticana).

2.ª Emisión.— A las 21,45 —Ondas cortas también de 29 —41 —31 —25 — y 196 metros, con el siguiente programa

DOMINGO —Noticias del mundo Misional
LUNES.— LA IGLESIA EN EL MUNDO
MARTES.—LA PALABRA DEL PAPA (Retransmitida en España por Radio Nacional de Madrid Barcelona. Valencia, y Radio de Alicante (miércoles a las 15,45), Albacete y Zaragoza.
MIERCOLES —REVISTAS RADIOFONICAS.
1.° y 3.° Miércoles Libros de España en el Vaticano.
2.° y 4.° » Revista Sacerdotal.
JUEVES. —VIDA CATOLICA HISPANOAMERICANA
VIERNES —CONFERENCIAS Y COLABORACIONES.
SABADOS —AÑO MARIANO UNIVERSAL.
TODOS LOS JUEVES.—Hora 22,30.—Ondas 31 y 25
LA SEMANA DESDE EL VATICANO (Emisión especialmente dedicada a los paises americanos de lengua española.

(Continuación de la pág. 7)

aumentarse los miembros de la Comisión Directiva con Vices y Vocales, designados en la misma forma que el Secretario y el Tesorero.

Para facilitar las tareas de formación personal y apostolado metódico en los Centros numerosos, se constituirán normalmente *Grupos* de cinco o siete socios activos, bajo la dirección inmediata de un Jefe, designado por la Comisión Directiva.

En forma parecida serán distribuidos los socios suscriptores, con sus respectivos *Encargados de grupo*.